

LA VIOLENCIA en las interacciones de la red social X (Twitter) durante la **Campaña Electoral 2023**



ÍNDICE

01

Introducción:

la virtualidad como espacio de interacción social y violencia

02

Metodología

03

Resultados del análisis

04

Conclusiones

01

Introducción: la virtualidad como espacio de interacción social y violencia

Con la irrupción de las redes sociales, el ámbito del debate público ha experimentado una expansión considerable. Son cada vez más los individuos que se interesan por saber y opinar sobre los sucesos nacionales e internacionales mediante el uso de las redes sociales. Entre las diversas plataformas de comunicación social, destaca la red social X (anteriormente conocida como Twitter), con sus característicos tuits y retuits que facilitan la interacción dialógica y colaborativa.

Durante los últimos años X se ha convertido en la red preferida de políticos ya que permite que informen, sin intermediarios, sobre sus campañas políticas y sus agendas, que comuniquen sus posturas sobre determinado tema o interactúen con sus simpatizantes y sus *haters*. Se puede afirmar que X representa un entorno público digital que se define como "un lugar donde se produce, circula y recibe interacción discursiva, permitiendo a los individuos en línea participar, de diversas formas, en la esfera pública, especialmente en temas políticos".¹

Sin embargo, redes sociales como X también han dado lugar a un aumento significativo de interacciones violentas, racistas, sexistas y discriminatorias. Entrevistas previas a actores

MONITOREO DE
VIOLENCIA DIGITAL

políticos realizadas por el equipo de Diálogo en 2022 hacen referencia a que muchos de los episodios de violencia que experimentan durante la campaña electoral ocurren en línea, en medios de comunicación masiva. La violencia por motivos de identidad de género, étnico-raciales y por la orientación sexual tiene como fin principal limitar y restringir la participación de las mujeres, pueblos indígenas, personas con discapacidad y comunidad LGBTIQ+ en el espacio público-político y en los espacios de toma de decisión. Estos actos dirigidos a grupos en condiciones de vulnerabilidad reflejan dinámicas de poder que les subordinan y favorecen la supremacía de hombres blancos ("no indígenas") heterosexuales cisgénero, que a menudo utilizan la violencia discursivamente en contra de sus enemigos o como parte de sus ofertas de política pública.

Esta forma de violencia está generalmente invisibilizada y naturalizada en la vida política y se habla poco del impacto que tiene sobre las víctimas. En ese contexto, el objetivo de este estudio es identificar manifestaciones de violencia en los comentarios dirigidos a candidatas y candidatos durante la campaña electoral del 2023 en la plataforma de redes sociales X, con un enfoque de género e inter-

seccionalidad. Se desarrolló un modelo que utiliza Inteligencia Artificial (ChatGPT) para identificar y preclasificar expresiones de violencia en 13,917 comentarios dirigidos a seis perfiles de actores políticos que cumplían con las categorías de género, etnia y orientación sexual. Esto nos permitió desarrollar un análisis de discurso para cada tipo de violencia y manifestación identificada, con el fin de comprender las ideas principales y propósito de los diversos ataques.

A grandes rasgos, los resultados muestran que el 99% (3,989 comentarios) corresponden a ataques verbales e insultos, el 1% (36 comentarios) a amenazas y el 0.3% (21 comentarios) se refieren a algún tipo de hostigamiento. Aunque la mayoría de ataques se centraron en temas genéricos como la corrupción, también se identificaron diversas intenciones como cuestionar la capacidad intelectual (7.3%), críticas basadas en estereotipos de género/sexo (6.2%), atacar la orientación sexual con discursos homofóbicos (6.2%), criticar la ideología política (3.3%), críticas sobre la apariencia física (2.9%), basar los ataques en creencias religiosas (1.2%), discriminar por el origen étnico (0.3%), y otras manifestaciones (13.5%) como atacar por el origen familiar o por actos de familiares en puestos de poder.

Algo alarmante que se encontró fueron las amenazas y hostigamientos hacia los y las candidatas monitoreadas. El 53% de las amenazas corresponde a agresiones físicas, el 39% sobre repercusiones legales, 3% agresiones sexuales y el 6% otro tipo. En cuanto al hostigamiento, el 86% está relacionado con el acoso sexual y el 14% hacen alusiones a algún tipo de vigilancia. La importancia de estos resultados no solo reside en la identificación de formas específicas de violencia, sino también en exponer los riesgos a los que se enfrentan las mujeres, personas pertenecientes a pueblos indígenas y comunidades LGBTIQ+, cuando deciden postularse a cargos políticos. Esto resalta la necesidad de monitorear la violencia digital y de profundizar en aspectos no abordados por este estudio, como otros tipos de violencia digital en otras redes sociales o por otros medios, así como los efectos que este tipo de violencia tiene en las víctimas.

¹ Laura Cristina Bonilla, «Claves para analizar datos en Twitter. Recolección y procesamiento de corpus», Cuadernos de Lingüística Hispánica 39 (2022): 1-21, doi: <https://doi.org/10.19053/0121053X.n39.2022.14283>

02

Metodología

Para este estudio seleccionamos la red social X debido a la facilidad que ofrece para acceder a los tuits a través de su API. La extracción de comentarios dirigidos a perfiles preseleccionados de candidatos y candidatas la llevamos a cabo mediante el programa R usando el API v2. La recopilación de datos la dividimos en dos fases: la primera abarca del 29 de marzo al 05 de junio y la segunda del 06 al 25 de junio de 2023. Antes de este proceso, identificamos seis perfiles de candidatos y candidatas a cargos de diputación y presidencia que cumplen con criterios específicos de género, pueblos indígenas y orientación sexual y que pertenecen a distintos partidos políticos.

Tabla 1. Perfiles seleccionados en la muestra de candidatos y candidatas

Candidata/o	Sexo	Orientación sexual	Pueblo de pertenencia
Candidata 1	Mujer	Heterosexual	Ladina
Candidata 2	Mujer	Heterosexual	Ladina
Candidata 3	Mujer	Lesbiana	Ladina
Candidata 4	Mujer	Heterosexual	Maya
Candidato 5	Hombre	Gay	Ladino
Candidata 6	Hombre	Heterosexual	Maya

Después de esto, procedimos a elaborar una tipología y a definir las expresiones de violencia tomando en consideración investigaciones previas y la literatura existente sobre violencia en redes sociales. En este proceso establecimos tres tipos de violencia y distintas manifestaciones por cada una. Además, elaboramos un listado de verbos, sustantivos y adjetivos que servirían para llevar a cabo una precalificación de comentarios violentos. Estos recursos los incorporamos a un sistema que emplea Inteligencia Artificial (ChatGPT) desarrollado por nuestro equipo para analizar grandes volúmenes de comentarios, con el propósito de identificar y preclasificar expresiones de violencia.

Después de la precalificación, verificamos manualmente las categorías y manifestaciones identificadas en cada comentario según la tipología previamente establecida. A partir de esto, realizamos un análisis de discurso por tipo de violencia para conocer las intenciones de los comentarios dirigidos a los perfiles de candidatas y candidatos seleccionados.

Tabla 2. Tipos de violencia en comentarios de X hacia candidatos y candidatas durante la campaña electoral

Tipo de violencia	Manifestación
<p>Insulto y ataque verbal:</p> <p>“Utilizar palabras y expresiones que denigren a las personas por sus características o capacidades personales con el objetivo de deteriorar su imagen pública, limitar o anular su participación política electoral.”</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ataque verbal o insulto genérico. • Ataque verbal o insulto basados en el sexo/género de la persona. • Ataque verbal o insulto basados en la orientación sexual de la persona. • Ataque verbal o insulto basados en el origen étnico de la persona. • Ataque verbal o insulto basado en la capacidad intelectual de la persona. • Ataque verbal o insulto basado en las creencias religiosas de la persona. • Ataque verbal o insulto basado en la apariencia física de la persona. • Ataque verbal o insulto basado en la posición socioeconómica de la persona. • Ataque verbal o insulto basado en la ideología política de la persona. • Otro.
<p>Amenazas:</p> <p>“Dar a entender con actos o palabras que se tiene la intención de causar algún mal a la persona o a un ser querido con el objetivo de deteriorar su imagen pública, limitar o anular su participación política electoral.”</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Amenazas de agresiones físicas: dar a entender que se tiene la intención de causar algún daño o lesiones sobre el cuerpo de la persona. • Amenazas de agresiones sexuales: dar a entender que se tiene la intención de conseguir un acto sexual sin el consentimiento de la persona. • Amenazas legales: dar a entender que se tiene la intención de realizar acciones legales en contra de la persona.
<p>Hostigamiento:</p> <p>“Acosar, molestar, vigilar o realizar proposiciones o invitaciones insistentemente no deseadas de índole sexual por medio de redes sociales con el objetivo de deteriorar su imagen pública, limitar o anular su participación política electoral.”</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Vigilancia: Dar a entender que se vigila con el fin de causar miedo y angustia emocional • Doxing o Doxeo: revelar intencionalmente información personal (dirección, teléfono, cuentas bancarias entre otros) con la intención de exponerlos a hostigamiento o amenazas. • Acoso sexual: proposiciones, solicitudes o invitaciones no deseadas, de naturaleza sexual.

Finalmente, tras la clasificación definitiva, para los comentarios que contienen insultos y ataques verbales, generamos un listado de palabras frecuentes con el fin de resumir y representar de forma visual los patrones lingüísticos identificados.

Consideraciones y limitaciones

Este estudio tiene algunas consideraciones y limitaciones importantes. La muestra fue diseñada a conveniencia y por cuotas con el propósito de visibilizar la violencia contra mujeres, pueblos indígenas y comunidad LGBTIQ+. Como consecuencia, la mayoría de los perfiles analizados corresponden a mujeres. No obstante, en el caso de las personas pertenecientes a pueblos indígenas y a la comunidad LGBTIQ+, sólo incluimos a dos individuos de cada grupo. Esto se debe a la escasa representación dentro de los partidos políticos y las pocas oportunidades para postularse a un cargo público, como la presidencia o diputación. Además, no todos los candidatos de estos grupos tienen perfiles o interactúan en la red social X.

Otro factor importante a destacar es que en la clasificación de cada comentario, consideramos únicamente la expresión de violencia más destacada o intensa. Por ejemplo, en el siguiente mensaje:

“Esta mujer puede ser mam y todo lo que quieran pero no tiene capacidad moral, ética, intelectual ni política para gobernar tan bello país como lo es Guatemala!” (8/4/2023)

Este mensaje se clasificó como “ataque verbal o insulto por su capacidad intelectual” porque su propósito central es cuestionar la capacidad de la candidata para liderar un país. Sin embargo, al principio del mensaje, hace referencia a su condición de mujer mam, lo que evoca estereotipos relacionados con el sexo y género, así como racismo por pertenecer a un pueblo maya. Por lo mismo, algunos comentarios presentan combinaciones de distintos matices y tipos de expresiones de violencia.

Otra consideración importante es que no todos los perfiles tenían la misma cantidad de interacciones, ya que algunos usuarios concentraban la mayoría de los mensajes. Esto impide hacer una comparación entre hombres y mujeres o entre cuentas.

Por último, es necesario tener en cuenta que nuestro monitoreo se centró exclusivamente en comentarios públicos de la red social X. Eso significa que otras formas de violencia que ocurren por otros medios como imágenes o mensajes privados, quedaron fuera del alcance del análisis. Estas otras formas de violencia en línea hacia candidatas y candidatos se podrían profundizar con futuros estudios que incluyan otras redes sociales.

Fuente: www.shutterstock.com



03 Resultados del análisis

En total, extrajimos 13,917 comentarios de X durante la campaña electoral dirigidos a los perfiles incluidos en la muestra. Utilizando Inteligencia Artificial (ChatGPT), seleccionamos inicialmente 6,482 mensajes que contenían expresiones de violencia cuyo objetivo era deteriorar la imagen pública, limitar o anular la participación política electoral de la persona. En la etapa de validación final, establecimos que únicamente 4,030 comentarios (62% de los 6,482) eran mensajes violentos dirigidos específicamente a los perfiles seleccionados de la muestra. El 38% restante de los mensajes violentos no se dirigía a los perfiles seleccionados en nuestra muestra, sino que estaban destinados a otros actores políticos o simpatizantes de los/as candidatos/as. Estos mensajes fueron incluidos por el sistema debido a que en ellos se mencionaron o etiquetaron las cuentas de los perfiles analizados.

En el análisis de los mensajes identificamos diversos tipos de expresiones de violencia. El 99% (3,989 comentarios) de estos mensajes corresponden con ataques verbales e insultos, el 1% (36 comentarios) con amenazas directas o indirectas hacia la persona y el 0.3% (21 comentarios) se refieren a algún tipo de hostigamiento².

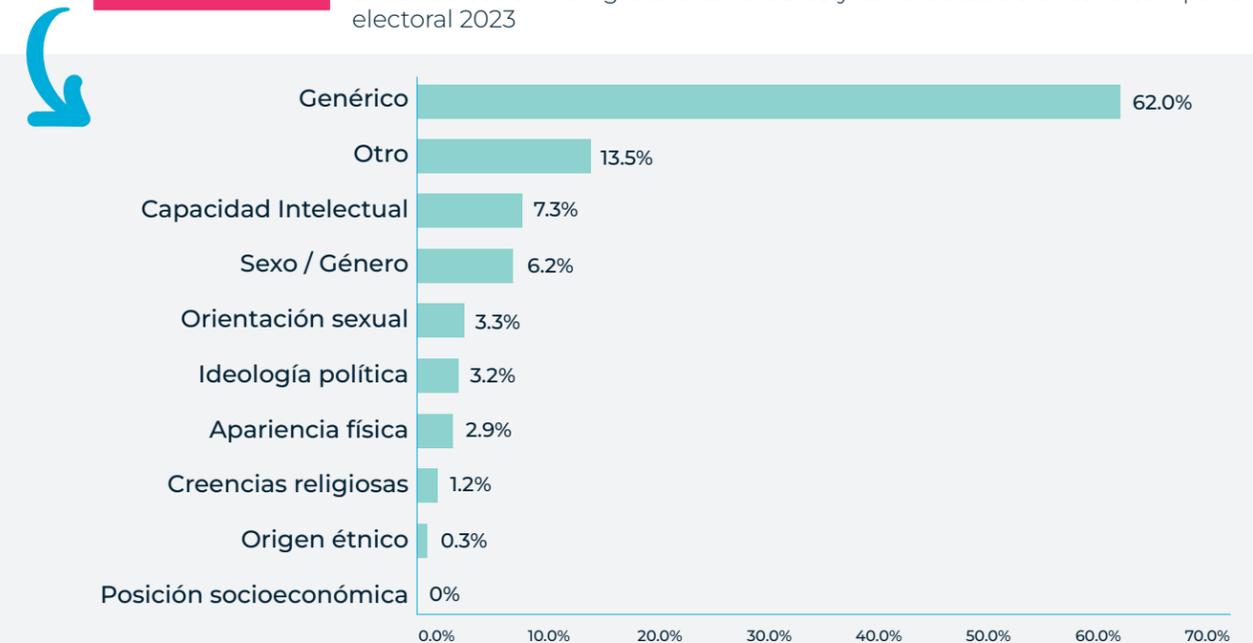
A. Ataques verbales e insultos

La mayoría de los mensajes contienen insultos y ataques verbales con expresiones que tienen la intención de denigrar a las personas por sus características o capacidades personales. Los mensajes que tomamos en cuenta fueron los que se refieren directamente a la candidata o al candidato seleccionado en la muestra. Para estos tipos de comentarios consideramos inicialmente diez manifestaciones con distintas intenciones, sin embargo, no encontramos ataques o insultos basados en la posición económica de la persona. Los comentarios que no se ajustaron a las manifestaciones preestablecidas los clasificamos bajo la categoría de "Otro".

² Nos limitamos a identificar hostigamiento con los elementos recomendados por MESECVI, ya que el ciberacoso puede ser un conjunto de ataques verbales, insultos y amenazas de manera insistente y sistemática hacia un perfil. Ver: Ciberviolencia y ciberacoso contra las mujeres y niñas en el marco de la Convención Belém Do Pará (Iniciativa Spotlight, 2022). <http://www.oas.org/es/mesecvi/docs/MESECVI-Ciberviolencia-ES.pdf>

Gráfico 1.

Tipos de manifestaciones de ataques e insultos violentos en comentarios de la red social X dirigidos a candidatos y candidatas durante la campaña electoral 2023



Fuente: Elaboración propia con comentarios de X.

I. Genéricos

En términos generales, la mayoría de los mensajes dirigidos a los perfiles seleccionados se centran en temas de corrupción, beneficios personales o favores otorgados a familiares. En los ataques e insultos genéricos, se utilizan las palabras como "corrupto", "ladrón", "mentiroso", "parásitos" de manera indistinta, sin considerar las características individuales de los/as candidatos/as. Los siguientes comentarios ejemplifican este tipo de violencia:

"Sus diputados son la mayoría en el congreso no han hecho ni M a favor del pueblo y ahora resulta que hoy denunciaron corrupción. 😏😏 HIPÓCRITA , MENTIROSA, CORRUPTA" (07/06/2023)

"Más corrupto oportunista y ladrón" (29/03/2023)

"Espero el pueblo no vuelva a equivocarse y meta alacranes, parásitos y vagos como ustedes" (14/06/2023)

En el caso de las candidatas mujeres es muy frecuente que, además de los anteriores insultos y ataques mencionados, se emplee la palabra “vieja” para insultar a la persona:

“Que dinero le va a alcanzar para cumplir con todo lo que está ofreciendo vieja corrupta ! Solo por eso jamás por usted” (08/06/2023)

“Coma mierda 🍌, 12 años en el congreso y NUNCA hubo una propuesta en contra de eso y toooodo lo que está ofreciendo, VIEJA RIDÍCULA!!!! ” (08/06/2023)

Las críticas no se limitaron a temas de corrupción sino también a las propuestas o planes de gobierno, a sus acciones pasadas o al desempeño en cargos políticos que actualmente ejercen.

Imagen 1. Nube de palabras utilizadas en ataques e insultos genéricos por frecuencia de uso



Fuente: Elaboración propia con comentarios de X.

II. Sexo / género

Los ataques verbales o insultos basados en el sexo/género de la persona corresponden al 6.1% del total de ataques e insultos (248 mensajes), y están muy relacionados con estereotipos de los roles tradicionales de género.

En el caso de las mujeres este tipo de violencia es muy marcada. Hay insultos y críticas debido a sus historias de divorcio, alegando promiscuidad o relacionándolas con la prostitución. Se cuestiona la estabilidad emocional y moral de las personas para liderar un país. Algunos ejemplos de estos ataques son los siguientes:

“Que valor tiene una mujer que ha tenido 5 esposos, cero estabilidad emocional, no me la imagino gobernando un País. NO LE TOCA ” (06/06/2023)

“A esas dos corruptas y prostitutas políticas NO LES TOCA.” (07/06/2023)

“Tiene razón, pero usted es vieja y zorra. Vieja zorra, pues, para que no tergiversarse.” (08/06/2023)

“Una mujer sin valores ni un hogar como puede hablar de dirigir un país, ya que se retire , nunca hizo nada” (25/06/2023)

Otros comentarios se enfocan en el rol de la mujer, sugiriendo que las candidatas deberían ser sumisas o enfocarse en desarrollar actividades domésticas en lugar de la política:

“Así como dice la biblia usted está usando telas mixtas, es mujer no puede rendir una idea sin antes autorización de su esposo, y ese pinta labios, aberraciones para la biblia uy no.” (25/06/2023)

“Cuál de todas sus familias va a defender? O va a seguir probando formar familias nuevas en los próximos años. Se predica mejor con el ejemplo pero parece que no le gusta ser una esposa sumisa como debe ser una mujer tradicional” (22/06/2023)

Imagen 3. Nube de palabras utilizadas en ataques e insultos basados en la orientación sexual por frecuencia de uso



Fuente: Elaboración propia con comentarios de X.

IV. Origen étnico

Los ataques verbales e insultos que se enfocan principalmente en el origen étnico de las candidatas y los candidatos monitoreados representaron el 0.3% (11 mensajes) de todos los ataques³. Estos mensajes contienen una alta carga de racismo encarnada en términos despectivos como “indio” así como en críticas a la forma de hablar o de ser de las personas. Muchos comentarios también se refieren a las poblaciones indígenas con desprecio o hacen referencia a que son personas ignorantes:

“Mija y si recibe unas sus clases de idioma español?? Muy feo” (06/04/2023)

“El nivel de trompa de este indio sidoso si es de otras ligas...” (13/04/2023)

³ En otras categorías también se encontraron expresiones racistas y discriminatorias por el pueblo de pertenencia.

“Agarrando de mulas a los indígenas que son más brutos que usted!!” (06/04/2023)

“India más HDP si así mismo como suena.hasta hablar de ella da 🤢asco” (13/04/2023)

“Indios ignorantes deben preocuparse por salir de sus malas costumbres dejar todo lo viejo y aprender a vivir en el siglo veintiuno ya no estamos para Indios mantenidos deben ser padres responsables.” (22/06/2023)

La mayoría de los comentarios van dirigidos a candidatos y candidatas de origen maya, pero también a otras personas que se identifican como ladinas.

Imagen 4. Nube de palabras utilizadas en ataques e insultos basados en el origen étnico por frecuencia de uso



Fuente: Elaboración propia con comentarios de X.

IV. Capacidad intelectual

Muchos de los ataques verbales e insultos identificados se centran en cuestionar la capacidad intelectual y política de la candidata o el candidato para desempeñar un cargo público. Algunos de estos mensajes, que representaron un 7.3% (293 mensajes), tienen un fuerte componente racista; cuestionan y critican a la persona por el hecho de ser indígena. Se emplean constantemente palabras como "analfabeta" o "ignorante" para denigrar a la persona o se hacen comentarios estereotipados y despectivos asumiendo que, por ser indígena, la persona se dedica a ciertas tareas, como hacer tortillas. A continuación, algunos ejemplos concretos:

"Esta mujer puede ser mam y todo lo que quieran pero no tiene capacidad moral, ética, intelectual ni política para gobernar tan bello país como lo es Guatemala!"
(08/04/2023)

"Mija, hay un dicho que dice, Zapatero a tus zapatos. Tu trabajo de tortillera es muy digno e indispensable para la sociedad, igual el de legislar. Son dos funciones diferentes. Sigue en la primera y deja la segunda a quien tenga las competencias. Mucho ayuda el que no estorba." (30/04/2023)

"Imposible que piensen que con su nivel cultural pueda dirigir un país. Como siempre hay alguien detrás que manejará los hilos y se llevará los billetes" (09/04/2023)

"jajaja jajaja mejor dedícate a vender tortillas porque para dirigir un país se necesita mucho conocimiento."
(16/05/2023)



SI SOMOS
CAPACES

NO A LOS
ESTEREOTIPOS

VIII. Ideología política

Durante la campaña electoral el tema de la ideología política generó un debate público polarizante. Los mensajes recabados por el equipo sobre este tema representaron un 3.2% (129 mensajes). Los comentarios negativos a los candidatos o las candidatas se centran en dos ideologías específicas: izquierda o derecha. En el caso de la ideología de izquierda, los comentarios asocian a las personas con los términos “zurdos”, “comunismo”, “guerrilla” y con algunos temas como el aborto y el “globalismo”:

“Porque no lee también entre líneas como: aborto, contracepción obligatoria, genocidio de los más pobres, sexo con niños, un solo gobierno global mega corrupto de todos los Soros y Gates, ateísmo etc Por favor, o está de acuerdo con las inmoralidades o no se informa!” (29/03/2023)

“Comunistas...esta gente quiere destruir a la sociedad guatemalteca” (01/04/2023)

“Y que es lo que la izquierda a hecho por Guatemala? Guerrilleros, narcotráfico, guerra, pobreza . Eso es lo que la izquierda ha hecho por este país. Son igual de basuras que ellos la diferencia es que a ustedes les encanta venderse como las víctimas” (17/04/2023)

“Y una propuesta original que no sea convertirnos en la nueva china comunista no tiene porai ?” (13/04/2023)

“Utaaa Compañere, Si algo avergüenza a las personas es ACEPTAR que son zurdos” (08/06/2023)

Algunos comentarios también sugieren que la candidata o el candidato perteneció a la guerrilla durante el conflicto armado interno:

“Usted se preparaba para ser guerrillera y terrorista e imponer su ideología marxista” (06/06/2023)

“Una guerrillera que asesinó, destruyó, secuestró y más, apelando democracia, patético” (12/04/2023)

“cuando entraste al EGP, te movilizaste en ese datsun, hasta el tajumulco, a verte con el terrorista-guerrillero-criminal del que estabas locamente enclauda ? ahh ! otra pregunta cuantos subtes. mataste, y elementos de tropa perdieron la vida bajo fuego de metralla de tu parte ??” (12/06/2023)

Por otro lado, los candidatos asociados con la ideología de derecha también recibieron comentarios negativos con palabras como “conservadores”, “provida” y “fascistas”:

“Y donde están los pro-vida... y todos esos corruptos que se las llevan de pulcros, acá es donde deberían estar, apoyando a esa madre en su dolor.” (19/06/2023)

“...¿Cómo el fascismo puede salvarnos del fascismo?... Fascismo puro y duro.” (28/05/2023)

“Se le olvidó la gorra “pendejos for trump”, por eso regreso a su casa el muy imbécil.” (07/06/2023)

“Los “principios y valores conservadores “ es lo que nos tiene en la viva 🤡 Ya sabemos donde no votar” (28/05/2023)

“La derecha ultra conservadora, rancia, recalcitrante, corrupta y saqueadora, que representa la candidata oficial...¡TAMPOCO VA A GANAR! Un pequeño recordario perdedores.” (19/06/2023)

“pro vida, pro familia, pro narcos son, pro violeta son. Entonces” (22/06/2023)





Fuente: Daniel Hernández-Salazar / Shutterstock.com

Imagen 8. Nube de palabras utilizadas en ataques e insultos basados en la ideología política por frecuencia de uso



Fuente: Elaboración propia con comentarios de X.

IX. Otro

El 13.5% (539 mensajes) de los ataques e insultos no encajaron dentro de las categorías previamente establecidas. Estos tienen intenciones distintas a los anteriores, en algunos casos muy específica dependiendo del candidato o de la candidata. Lo que identificamos es que algunos comentarios se centran en ataques relacionados con el origen familiar de la persona o los actos de sus parientes en gobiernos pasados:

“Jajjjaja ve quien habla, principiando que viene de una familia maestra de la corrupción, del robo y que en su conciencia pesan miles de muertos, es grande su cinismo señora, de respetable nada.” (13/05/2023)

“No te toca. Corrupta hija de genocida” (06/06/2023)

“Que hipocresia Vos hablando de proteger si tu padre asesino a miles de familias enteras violó sus hijas e hijos los aventaban vivos a posos y les lanzabam granadas y hablas puresa maldita ascecina. Corrupta” (06/06/2023)

“La hija del maldito Genocida y hermana del ladrón La única economía que quiere mantener es la de ella” (18/06/2023)

Otros comentarios hacen referencia a que la candidata o el candidato debería desaparecer de la política. También se le acusa de haber cometido algún delito contra la vida de otra persona:

“Mi idea, es que usted desaparezca de la política señora mucho daño le ha causado a Guatemala con los grandes robos que usted hizo en el gobierno de Colom que en paz descanse, de verdad ya es suficiente señora, tanta ambición hijuemadre que tiene!” (05/06/2023)

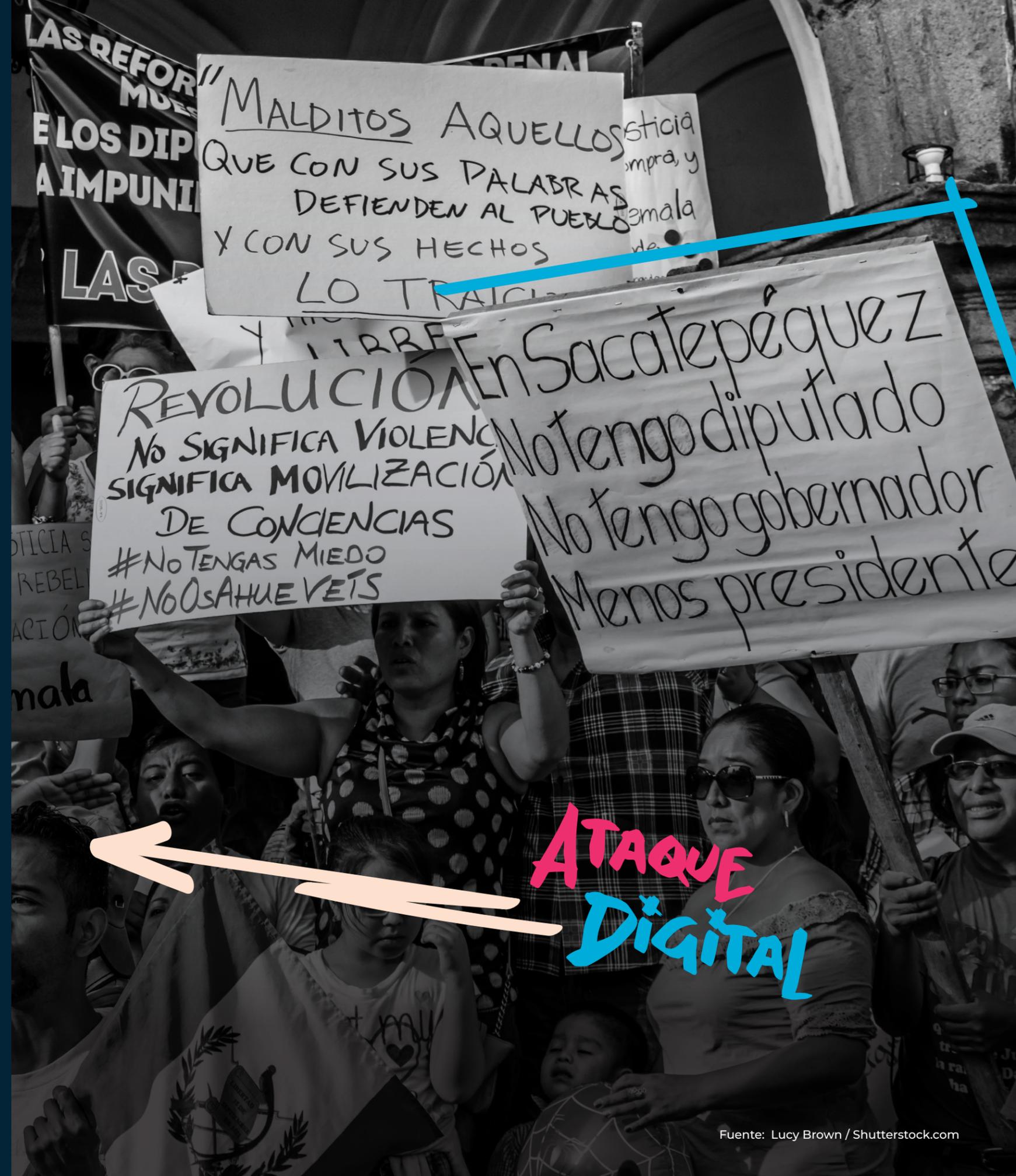
“Mejor impulse su salida de Guatemala señora corrupta y ladrona. Nadie la quiere en Guatemala deje en paz al país fuera...Guatemala te odia.” (05/06/2023)

“el que hable mal, no le haga caso, haga denuncias contra ella o no sea partícipe de las mafias donde ella manda ¡CUIDADO! pueden terminar como #HugoArce y #RodrigoRosenberg!” (05/06/2023)

Imagen 9. Nube de palabras utilizadas en ataques e insultos por otros motivos por frecuencia de uso



Fuente: Elaboración propia con comentarios de X.



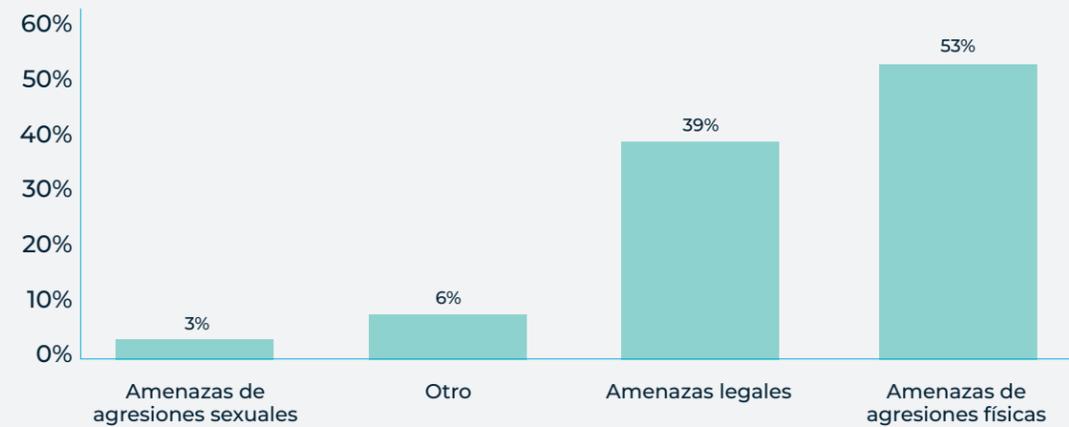
ATAQUE Digital

B. Amenazas

En algunos comentarios se da a entender que se tiene la intención de causar algún mal a la candidata o al candidato. Este tipo de mensajes representaron un 1% (36 comentarios) del total de mensajes.

Gráfico 2.

Tipos de amenazas en comentarios de la red social X dirigidos a candidatos y candidatas durante la campaña electoral 2023



Fuente: Elaboración propia con comentarios de X.

Entre los comentarios solo encontramos un mensaje que, aunque no es una amenaza directa, sí sugiere una posible agresión sexual contra una candidata:

“Cuidado! Presidenta... en Santa Catarina se la pueden Coger” (09/06/2023)

Entre las amenazas de agresiones físicas, identificamos mensajes que hacen referencia a deseos o a la intención de causar daño físico al candidato o a la candidata. Otros comentarios incitan a la violencia física o sugieren posibles destinos fatales para la candidata o el candidato:

“A las dos que les den verga con un palo, ladrona.” (13/06/2023)

“Una cerrada de boca para todos los chairo que se llenan la boca en decir que es persecución política, empezando por...” (25/04/2023)

“las 2 con la cara bien deformada y a las dos dan ganas de agarrar a palos.” (14/06/2023)

“No te toca y jamás te tocará. Antes te pasará como a Kennedy” (25/06/2023)

También encontramos amenazas relacionadas con posibles acciones legales, como órdenes de captura o deseos de que la persona termine en prisión:

“En unos días te toca tu orden de captura infeliz. #TetocaHDLGP” (15/05/2023)

“Vieja hipócrita!! Ya la vamos a ver con lentes oscuros y cabestrillo rumbo a “santa teresa”.” (25/04/2023)

Algunos comentarios fueron clasificados como “Otros” ya que insinúan posibles actos violentos en caso de que la candidata o el candidato asuma un cargo público o incitan el odio hacia la persona

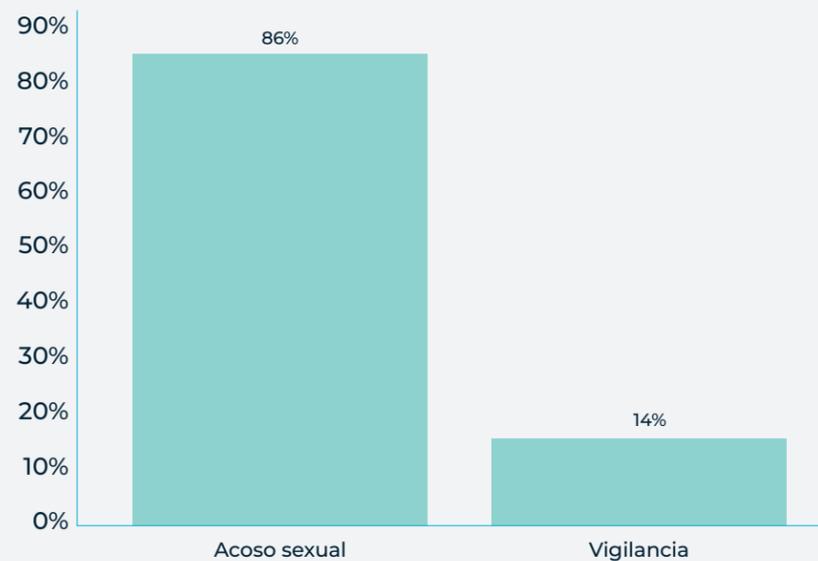


C. Hostigamiento

Ciertos comentarios hacen referencia a proposiciones no deseadas de índole sexual o que la persona está siendo vigilada. Estos comentarios representaron el 0.3% (21 comentarios) del total de mensajes. Para la categoría de “doxeo” no encontramos ningún comentario que revelara información privada de la persona, como el número de teléfono o la dirección domiciliar.

Gráfico 3.

Tipos de hostigamiento en comentarios de la red social X, hacia candidatos y candidatas durante la campaña electoral 2023



Fuente: Elaboración propia con comentarios de X.

En cuanto al tema de la vigilancia, encontramos comentarios dirigidos solo a un perfil de la muestra, entre los cuales se hace alusión a conocer la ubicación de la persona o se insinúa que está siendo vigilada constantemente:

“Carrito de los helados haciendo su recorrido habitual por la Plazuela España —detecta a un lindo gatito del partido...” (19/05/2023)

“El carrito de los helados, ubicado en la Calzada San Juan, identifica a un lindo gatito del partido...” (03/05/2023)

“El carrito de los helados ubicado en la zona 16, identifica a un lindo gatito del partido...” (07/05/2023)

En los mensajes clasificados como acoso sexual, algunos comentarios incluyen hostigamiento sexual, como se observa en los siguientes casos ilustrativos:

“Otro beso quiere.” (08/06/2023)

“Chupeme el cubierto vieja hdp” (17/06/2023)

“Dice que si lo encierran que sea con un negro por favor” (09/06/2023)

Además, en algunos casos se critica a una candidata por rechazar un acoso sexual, como lo ejemplifican los siguientes comentarios:

“Pero si ... dijo que estaba casada con el pueblo, por qué rechaza a este hombre? 😏” (10/05/2023)

“Mentirosa es. Ni un besito aguanta.” (10/05/2023)

“Otro que también se la quiere coger !! 🙌 no le toca y Nunca le tocará!!!” (10/06/2023)



Fuente: www.shutterstock.com

04

Conclusiones

man

Los estudios sobre las interacciones en las redes sociales son esenciales para comprender cómo la violencia y la discriminación se han exacerbado en los espacios digitales, especialmente dirigidas a grupos que históricamente han sido excluidos, como mujeres, pueblos indígenas y la comunidad LGBTIQ+. La impunidad y el anonimato en el entorno digital facilita la reproducción de ataques verbales, los cuales incluyen estereotipos negativos de género, racismo, discursos de odio y promoción de hostigamiento y amenazas directas que contribuyen con la propagación de la violencia en línea.

Este estudio identificó patrones de violencia que buscaban deteriorar la imagen pública para limitar o anular la participación política electoral de candidatas y candidatos durante la campaña electoral del 2023 en Guatemala. En primer lugar, la mayoría de los mensajes se centra en fuertes insultos y descalificaciones hacia los/as candidatos/as de manera genérica. Si bien uno de los temas principales que se debatía era la corrupción, muchos de los mensajes son ajenos al debate político y contienen ataques denigrantes con insultos y apodos constantes hacia candidatas y candidatos.

En el caso de las candidatas mujeres, es muy evidente que las interacciones contienen una alta carga de sexismo y discriminación. Las críticas giran en torno a su apariencia y vida personal, exponiendo estereotipos de género enraizados en la sociedad y reforzando la idea de que las mujeres no deben o no son capaces de participar en la política. Estas críticas hacia las candidatas son aún más fuertes y se combinan con expresiones racistas y estereotipadas hacia las poblaciones mayas. También los ataques basados en la orienta-

ción sexual, con discurso de odio, homofóbicos y prejuiciosos hacia la comunidad LGBTIQ+ evidencian la falta de tolerancia hacia la diversidad en la vida política.

Las interacciones sobre temas de ideología política y el empleo de creencias religiosas para descalificar a las candidatas y los candidatos en la campaña electoral reflejan la polarización que existe en la sociedad guatemalteca. Aún más preocupante es la presencia de amenazas y hostigamientos, como posibles actos de vigilancia y acoso sexual, que ponen de manifiesto los riesgos que enfrentan las personas que se postulan a un cargo público.

Estos ataques en el espacio digital no solo afectan las ideas políticas, sino que también impactan en la vida personal, familiar y comunitaria. La falta de legislación y protocolos para prevenir la violencia en línea en Guatemala es evidente. En septiembre del 2023 se presentó una iniciativa de ley que destaca la necesidad de abordar la violencia en el ámbito digital y propone tipificar el ciberacoso y la violencia sexual digital, entre otros tipos de delitos.

Los resultados resaltan la urgencia de implementar políticas públicas y planes de prevención para mitigar los efectos de la violencia digital, especialmente hacia quienes se postulan a cargos públicos. También es necesario desarrollar planes de sensibilización y educación específicos, dirigidos a actores políticos, como integrantes de partidos políticos, funcionarios públicos, organizaciones de la sociedad civil y periodistas para prevenir y erradicar la violencia en línea.

Fuente: Daniel Hernandez-Salazar / Shutterstock.com



CAMPAÑA ELECTORAL

MITIGAR LA VIOLENCIA DIGITAL:

Créditos



Autores:

- **Karla López**
Investigadora Junior
- **Rudik Rompich**
Asistente de Ciencia de Datos
- **Andrea Córdova**
Pasante de Investigación

Walter Corzo
Director Ejecutivo

Daniel Núñez
Director Académico

Gabriela Ayerdi
Coordinadora de Gestión

Mayarí Prado
Coordinadora de Comunicación

Gabriel Woltke y Mónica Oseida
Edición

Purple Studio
Diseño y Diagramación

Asociación Civil Diálogos

0 calle 16-26 zona 15 Colonia El Maestro, Ciudad de Guatemala

www.dialogos.org.gt

    @dialogosguate

Este documento ha sido elaborado por Diálogos. El análisis y las opiniones contenidas en este documento pertenecen exclusivamente a Diálogos. Cualquier parte de esta publicación puede reproducirse total o parcialmente, sin permiso expreso del Diálogos, siempre y cuando se reconozca el crédito y las copias se distribuyan gratuitamente.

Cualquier reproducción comercial requiere previo permiso escrito de Diálogos para ello puede solicitarlo al correo comunicacion@dialogos.org.gt. Si tienes algún comentario u observación sobre esta publicación puedes enviarla al correo electrónico: info@dialogos.org.gt

Sugerencia para citar este documento: *Karla López, Rudik Rompich y Andrea Córdova. La violencia en las interacciones de la red social X (Twitter) durante la campaña electoral 2023. (Ciudad de Guatemala: Asociación Civil Diálogos, 2024).*

